

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 2 de febrero de 2026, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Almería, por el que se notifican actos administrativos relativos a notificaciones infructuosas del Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, por el presente anuncio se notifica a la persona interesada el acto administrativo que se indica.

El texto íntegro del acto mencionado se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Almería, sita en calle Arapiles, 10-12, 04001 Almería, donde podrá comparecer para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia del mismo. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Acto administrativo a notificar: Requerimiento de subsanación de deficiencias o la aportación de documentos de su solicitud de inscripción en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía (REGA).

Plazo de alegaciones: Dispondrá de diez días, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE) para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes a su derecho.

NIF: 76658516E.

Código de identificación en el REGA: 074AL00936.

Acto administrativo a notificar: Trámite de audiencia al interesado, previo a la propuesta de resolución desfavorable en relación a su inscripción en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía (REGA).

Plazo de alegaciones: Dispondrá de diez días contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE) para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes a su derecho.

NIF: 76658516E.

Código de identificación en el REGA: 074AL00936.

Almería, 2 de febrero de 2026.- El Delegado, Antonio Bartolomé Mena Rubio.